

Incorporar la perspectiva de género en la enseñanza-aprendizaje de la historia: un desafío didáctico y formativo

Antonia García Luque | Área de Didáctica de las Ciencias Sociales, Universidad de Jaén

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3739>

La invisibilidad de las identidades y prácticas femeninas en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la historia continúa siendo una realidad pese a los grandes avances que en las últimas décadas ha experimentado la historia de las mujeres en el ámbito académico. Ante esta situación cabría cuestionarse cuáles son las causas de la falta de transferencia de los resultados de las investigaciones históricas en materia de género a las aulas de los centros educativos, así como a la sociedad en general.

En esta desconexión entre la academia y la escuela, o dicho de otro modo, entre la investigación y la educación, está la clave para entender parte de las dificultades en la puesta en práctica de mecanismos efectivos para educar en igualdad de género desde las edades más tempranas en el marco de la educación formal.

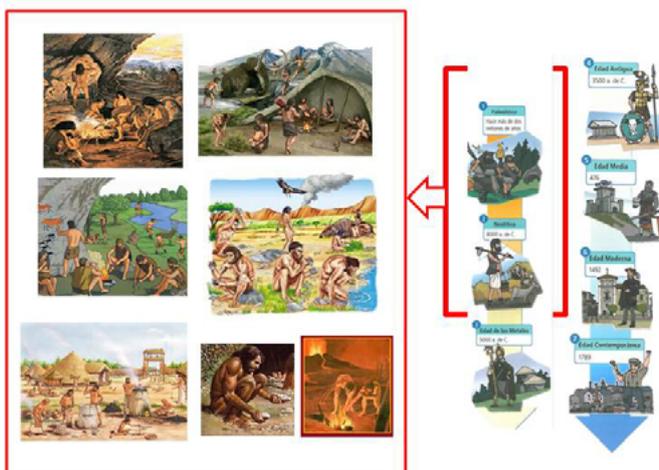
Actualmente, la ausencia del colectivo femenino como objeto de estudio en las prácticas educativas no puede argumentarse desde postulados normativos ya que, en la regulación curricular de las distintas asignaturas de ciencias sociales de nuestro sistema educativo se recogen actuaciones para la incorporación del género y para el fomento de la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres. Véanse a modo de ejemplo las competencias, objetivos y contenidos contemplados en la estructuración de las enseñanzas mínimas de la educación primaria y secundaria en general y de las asignaturas de ciencias sociales en particular (RODRÍGUEZ, 2006; GARCÍA LUQUE, 2015; GARCÍA LUQUE; PEINADO, 2012; 2015).

Sin embargo, pese a este amparo legislativo, los discursos patriarcales y sesgos androcéntricos siguen siendo protagonistas en las prácticas docentes y en los materiales didácticos. Muestra evidente de ello es el marco

normativo de políticas para la igualdad integral de hombres y mujeres continúe siendo objetivo prioritario a nivel educativo la erradicación del sexismo en los materiales curriculares. En este sentido, hemos de destacar la importancia del libro de texto como principal material didáctico de nuestras escuelas, cuya falta de neutralidad y ajuste a inherencias políticas pocas veces es cuestionado por el profesorado, con el consecuente riesgo, ya que si quien enseña no reflexiona sobre qué y para qué enseña jamás será posible un cambio en el paradigma educativo. Es decir, si el profesorado no es capaz de poner en práctica el pensamiento crítico para analizar las ausencias de género en el currículo y en los materiales didácticos será inviable generar en el alumnado dicha perspectiva crítica, fomentando por tanto la reproducción simbólica del sistema a partir de los *aprendizajes bulímicos*.

La permanencia del sesgo androcéntrico en los materiales didácticos no es una cuestión baladí, ya que con ello estamos trasladando al alumnado un modelo de sociedad que dista mucho de su realidad vivida, y al mismo tiempo, transmitimos unos contenidos en los que la ausencia de mujeres en la historia pasada y reciente impide a las niñas identificarse con los mismos (RODRÍGUEZ IZQUIERDO, 1998: 260), careciendo de este modo de referentes de género que sí poseen los niños a partir de la historia política de corte positivista que impera en las aulas desde siempre.

La cuestión por tanto sería: ¿es suficiente con eliminar los prejuicios culturales y los estereotipos sexistas o discriminatorios en los libros de texto y demás materiales curriculares? En nuestra opinión es necesario, pero insuficiente si no va acompañado de un profundo cambio en la formación del profesorado en materia de género, ya que sólo de este modo será posible comenzar a rom-



Imágenes extraídas de libros de texto de diferentes editoriales que evidencian el sesgo androcéntrico aún vigente en la enseñanza de nuestro pasado | collage Antonia García

per la dinámica patriarcal en la que hemos sido socializados/as y de la que formamos parte activa desde la inconsciencia.

El rol secundario de las mujeres en la enseñanza de la historia se debe a diferentes causas, analizadas por mi persona en un reciente trabajo (GARCÍA LUQUE, 2015), entre las que destacamos:

> Predominancia de la historia política en los libros de texto en la cual las mujeres han tenido una presencia limitada como personajes secundarios y cuando lo han hecho como protagonistas no han reflejado la realidad de las vivencias y creencias del colectivo femenino de la época, ya que se han incluido los nombres de algunas mujeres importantes y significativas, que lo fueron precisamente porque asumieron el rol masculino del modelo social de la época (Isabel la Católica, Agustina de Aragón, Mariana Pineda...). Por tanto, basándose en el tipo de historia que se está transmitiendo en los procesos de enseñanza, las actividades de mantenimiento propias de las mujeres, cuyos espacios y tiempos son contrarios a los políticos, han sido obviadas e invisibilizadas. Con ello estamos impidiendo a nuestro alumnado su derecho cognitivo; es decir, acceder al conocimiento del pasado

sin límites de género, clase, edad...El alumnado tiene derecho a conocer cómo ha funcionado la sociedad en su totalidad, y no tan sólo la mitad de ella (los varones).

> Falta de transferencia de las investigaciones históricas con perspectiva de género en la enseñanza de la historia.

> Permanencia de la creencia de que la historia de las mujeres es cosa de mujeres, confundiendo así objeto y sujeto de estudio.

> Ausencia de formación de género en la educación inicial del futuro profesorado de las enseñanzas básicas. En esta línea, el profesorado universitario tiene la responsabilidad social de formar alumnado reflexivo y de mirada crítica, para lo cual ha de mostrar todas las perspectivas desde las que se puede interpretar la realidad pasada y presente. Incidir en el futuro profesorado sobre la relatividad del conocimiento y en su enriquecimiento desde la pluralidad ideológica es un punto de partida necesario para trabajar la igualdad de género en la educación. Para que el futuro profesorado pueda implementar la perspectiva de género en las aulas hay que hacerlo competente profesionalmente en esta línea. Para ello es necesario que conozca qué es el género, por qué es necesario incluirlo como categoría de análisis en cualquier ciencia y qué proyectos de investigación se están llevando a cabo en este sentido. Sólo desde el conocimiento se puede reflexionar y, por tanto, cambiar.

Con todo, consideramos necesario desarticular el patriarcado en la enseñanza de la historia desde la educación superior (grados y posgrados), cuyo impacto se materializará en el resto de las enseñanzas, lo cual ha de correr en paralelo a una educación en igualdad de género desde la educación informal y no formal para lograr la consecución de una sociedad justa e igualitaria.

BIBLIOGRAFÍA

- **GARCÍA LUQUE, A.** (2015) Mujeres visibles e invisibles en la enseñanza de la Historia de la Educación Primaria: cambios y pervivencias al amparo de la LOMCE. En HERNÁNDEZ, A. M.^a; GARCÍA RUIZ, C. R.; DE LA MONTAÑA, J. L. (ed.) *Una enseñanza de las Ciencias Sociales para el futuro: recursos para trabajar la invisibilidad de personas, lugares y temáticas*. Cáceres: Universidad de Extremadura; AUPDCS, 2015, pp. 165-173
- **GARCÍA LUQUE, A.; PEINADO, M.** (2012) Género y ciudadanía en la educación obligatoria: de la intencionalidad a la realidad. En MARTÍN CLAVIJO, M. (ed.) *Actas del Congreso Internacional de la Asociación Universitaria de Estudios de las Mujeres. Más igualdad. Redes para la igualdad*. Sevilla: AUDEM, 2012, pp. 291-300
- **GARCÍA LUQUE, A.; PEINADO, M.** (2015) LOMCE: ¿es posible construir una ciudadanía sin la perspectiva de género? *Íber: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, n.º 80, 2015, pp. 65-73
- **RODRÍGUEZ IZQUIERDO, R.** (1998) La imagen y el papel de la mujer en los libros de texto escolares en España. *Escuela Abierta*, 1, 1998, pp. 257-265
- **RODRÍGUEZ, C.** (coord.) (2006) *Género y currículo. Aportaciones del género al estudio y prácticas del currículo*. Madrid: Editorial Akal, 2006